

X JUEGOS SURAMERICANOS

MANUAL TÉCNICO GIMNASIA



Manual de Competencia GIMNASIA

FECHA Y LUGAR

La competencia de Gimnasia Artística masculina y femenina de los X Juegos Suramericanos Santiago 2014 se celebrará en el recinto Polideportivo Estadio Nacional, ubicado Av. Grecia 2001 comuna de Ñuñoa de la ciudad de Santiago, desde el sábado 8 al jueves 13 de marzo del 2014.

PRUEBAS Y MEDALLAS

De acuerdo con lo dispuesto en la reglamentación correspondiente de la ODESUR, los premios serán otorgados de la siguiente forma:

FEMENINO

Prueba	Oro	Plata	Bronce	Total
Equipos	1	1	1	3
Individual	1	1	1	3
Salto	1	1	1	3
Barras asimétricas	1	1	1	3
Viga de equilibrio	1	1	1	3
Piso	1	1	1	3
Total	6	6	6	18

MASCULINO

Prueba	Oro	Plata	Bronce	Total
Equipos	1	1	1	3
Individual	1	1	1	3
Piso	1	1	1	3
Caballote con arzones	1	1	1	3
Anillas	1	1	1	3
Salto	1	1	1	3
Barras paralelas	1	1	1	3
Barra fija	1	1	1	3
Total	8	8	8	24

Las ceremonias protocolares de premiación se efectuarán en los horarios previstos, respetando el período reglamentario de reclamos. Para la ceremonia de premiación los atletas deberán vestir los uniformes oficiales representativos de su país, conforme las normas protocolares establecidas por la ODESUR.

Los atletas a premiar deberán presentarse 30 minutos antes de la hora prevista para la ceremonia en la oficina de premiación.

SISTEMA DE COMPETENCIA

Las clasificaciones correspondientes a individuales y por equipos en ambas ramas se llevarán a cabo de la siguiente manera:

- Concurso I: Final individual (C II) y Final por Equipos (IV)
- Concurso III: Final por Aparatos

Por Equipos (C IV)

Se efectuará sumando las cuatro (4) mejores notas obtenidas en cada aparato en el concurso I. (4 en mujeres y 6 en hombres)

General Individual (C II)

Se hará basada en la suma total de puntos obtenidos en los cuatro (4) aparatos para mujeres y seis (6) aparatos para hombres del concurso I. Con un máximo de dos (2), por país.

Final por Aparatos (C III)

La clasificación para las finales se hará con los ocho (8) mejores gimnastas (tanto en damas, como en varones) en cada aparato y dos (2) suplentes; con un máximo de dos (2) por país.

La evaluación de los concursos I y III, será establecida conforme a las normativas del código de puntuación de la FIG, edición 2013 – 2016

Empates

En caso de empate en clasificación por aparatos, se desempatará de acuerdo a las normas establecidas por la FIG (para determinar cuál es el gimnasta que competirá en la final).

Concurso I: se permite la entrada al área de competencia a máximo 2 (dos) entrenadores (una mujer y un hombre ó dos mujeres) para los países con equipos; y un entrenador (hombre o mujer) para los países con gimnastas individuales.

En caso de empate en el resultado final por equipos y final Individual general, NO se realizará desempate.

Concurso III: En este participarán los 8 (ocho) mejores gimnastas del concurso I en cada aparato, con un máximo de 2 (dos) por país. En caso de empate en el resultado final, NO se hará desempate. En el Concurso III, cada gimnasta puede entrar en el área de competencia con un entrenador (hombre o mujer).

Composición de los Grupos de Competencia

Los grupos y orden de competencia se establecerán por sorteo en la Reunión Técnica con los delegados.

PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO

Se establecerá una vez recibidas las inscripciones y se llevará a cabo en el coliseo de gimnasia Polideportivo Estadio Nacional y en el gimnasio del CAR.

Las instalaciones sólo podrán ser utilizadas en los horarios designados por el Comité Organizador.

PROGRAMA DE COMPETENCIA

El programa de competencia es tentativo y está sujeto a modificaciones.

	Viernes 07 DE MARZO			
		Inicio:08:00	Fin:20:00	Lugar: Polideportivo Est .Nac Lugar: CAR
	08:00 A 20:00	Entrenamientos programados GAM/GAF Reunión de Delegados Congresillo de Jueces GAM/GAF		
Día 1	Sábado 08 DE MARZO			
	Sesión 1	Inicio:08:00	Fin:20:00	Lugar: Polideportivo Est .Nac Lugar: CAR
	09:00 a 12:00 17:00 a 20:00	Entrenamiento GAF Sub-división 1 Entrenamiento programado GAM Entrenamiento GAF Sub-división 2 Entrenamiento Programado GAM		
Día 2	Domingo 09 DE MARZO			
	Sesión 2	Inicio:09:00	Fin:20:00	Lugar: Polideportivo Est.Nac Lugar: CAR
	09:00 a 13:00 16:00 A 20:00	Entrenamiento GAM Sub-división 1 Entrenamiento Programado GAF Entrenamiento GAM Sub-división 2 Entrenamiento Programado GAF		
Día 3	Lunes 10 DE MARZO			
	Sesión 3	Inicio:09:00	Fin:21:00	Lugar: Polideportivo Est.Nac Lugar: CAR
	09:00 a 12:00 17:00 a 20:00 20:30 Horas	CI GAF Sub-división 1 Entrenamiento programado GAM CI GAF Sub-división 2 Entrenamiento programado GAM PREMIACIÓN CII – CIV GAF		
Día 4	Martes 11 DE MARZO			
	Sesión 4	Inicio:09:00	Fin:21:00	Lugar: Polideportivo Est.Nac Lugar: CAR
	09:00 a 13:00 16:00 a 20:00 20:30 Horas	Concurso I GAM Sub-división 1 Entrenamiento finalistas GAF Concurso I GAM Sub-división 2 PREMIACIÓN C II – C IV GAM		
Día 5	Miércoles 12 DE MARZO			

	Sesión 5	Inicio:09:00	Fin:21:00	Lugar: Est.Nac	Polideportivo
	10:00 – 12:00 17:00 – 19:00 19:15 Horas	Entrenamiento Finalistas CONCURSO III - PRIMERA JORNADA GAM – GAF PREMIACIÓN C III			
Día 6	Jueves 13 DE MARZO				
	Sesión 6	Lugar: Polideportivo Est. Nacional			
	10:00 – 12:00 17:00 – 19:00 19:15 Horas	Entrenamiento Finalistas CONCURSO III - SEGUNDA JORNADA GAM – GAF PREMIACIÓN C III			

REUNIÓN TÉCNICA.

- a. Se llevará a cabo el viernes 7 de marzo de 2014 a las 09:00 horas, en lugar por definir.
- b. Cada CON podrá asistir con dos representantes, sólo uno con derecho a voto y en caso de ser necesario un intérprete.
- c. El Delegado Técnico presidirá la Reunión.
- d. La reunión de jueces se llevará a cabo el día 8 de marzo, a las 11:00 en lugar por definir.

APELACIONES

Los fallos se determinarán según normativas de la FIG.

EMPATES

En casos de empates estos se tratarán de acuerdo con los reglamentos establecidos por la FIG.

INSTALACIONES Y MATERIAL DEPORTIVO

Instalaciones

El coliseo de gimnasia Polideportivo Estadio Nacional contará con un sector de competencias y otro de calentamiento.

Equipamiento

Cumplirá las regulaciones establecidas por la FIG.

AUTORIDADES DE LA COMPETENCIA

Presidente de la FIG o su representante

Presidente de la Confederación Sudamericana de Gimnasia.

Presidente de la Comisión Técnica de gimnasia rítmica deportiva de la Confederación Sudamericana de Gimnasia.

Presidente de la Comisión Técnica de gimnasia artística femenina de la Confederación Sudamericana de Gimnasia.

Presidente de la Comisión Técnica de gimnasia artística masculina de la Confederación Sudamericana de Gimnasia

Presidente de la Federación Deportiva de Gimnasia Chilena.

Coordinadores Generales de la competencia. Uno para cada disciplina (GAF, GAM)

Organización Técnica:

La responsabilidad de la Dirección Técnica del evento estará a cargo de la Confederación Sudamericana de Gimnasia, conforme al Art. 3.3 del reglamento de la FIG.

Jueces y Árbitros

Los jueces y árbitros que participen en la competencia, deberán tener brevet de la Federación Internacional de Gimnasia, correspondiente al XIII Ciclo (FIG)

Los jueces deben conocer el código de puntuación y el reglamento técnico de competencia, vigente a la fecha de la realización.

La conformación de los tribunales se realizará de acuerdo a lo establecido en el Art.8.8.2 del reglamento técnico de la FIG.

Todos los jueces y auxiliares deberán presentarse en el gimnasio, una hora y media (1h1/2) antes del comienzo de la competencia. De forma similar los jueces estarán obligados a participar en todos los cursos y reuniones previstas que realice la Dirección Técnica del evento.

Todos los jueces internacionales, nacionales y auxiliares deberán presentarse a la competencia con el uniforme oficial según la FIG.

Jurado Superior

El Jurado superior estará integrado por el presidente de la Confederación Sudamericana de Gimnasia o su representante, los presidentes de los Comités técnicos de la Confederación Suramericana de Gimnasia o sus delegados, y el delegado de la FIG

PARTICIPANTES Y CUPOS

Podrán participar todos los atletas de los países afiliados a la ODESUR y cuyas Federaciones Nacionales están afiliadas a la Confederación Suramericana de Gimnasia y a la Federación Internacional de Gimnasia (FIG).

Cada país podrá inscribir un equipo de cada rama (femenina y masculina), formado cada uno de seis (6) gimnastas como máximo y cuatro (4) como mínimo.

Podrán participar seis (6) gimnastas titulares, de los cuales competirán cinco (5) a la vez, quedando uno (1) flotante que podrá ser remplazo en cualquier aparato (cada país puede realizar cinco (5) series en cada aparato sin importar cuáles de los seis (6) compita). Los países que no inscriban equipo completo tendrán la posibilidad de presentar de uno (1) a tres (3) gimnastas como máximo, los cuales participarán como individuales.

Los gimnastas participantes tendrán al menos dieciséis (16) años en la rama femenina y dieciocho (18) años en la rama masculina cumplidos en el transcurso del año 2014.

Cada país podrá presentar dos (2) entrenadores por rama y un (1) Jefe de Delegación. Además podrán incluirse en la Delegación (que participa con equipo completo) hasta tres (3) Jueces con Brevet FIG en la rama masculina, hasta dos (2) Jueces con Brevet FIG en la rama femenina y de manera obligatoria un (1) Juez con Brevet FIG (para países que participan de manera individual o sin equipo completo) por rama. El país que no acredite un (1) Juez mínimo por rama deberá pagar una multa de US\$ 1.000 por rama, para cubrir los gastos del juez de reemplazo.

Estas cuotas serán parte del 40% integral de cada delegación.

Los jueces no entran en este 40%.

REGLAMENTO

Las exigencias técnicas para la clasificación y la final por aparatos se aplicarán según el código de puntuación de la FIG, versión 2013-2016.

Las competencias de Gimnasia Artística para hombres y mujeres, se regirán de conformidad con lo que dispone el reglamento de la FIG.

Los casos no previstos en este manual serán resueltos de la siguiente manera:

a) Si son de orden general: por el Comité Organizador de los X Juegos Suramericanos Santiago 2014, de conformidad con las regulaciones de la ODESUR.

b) Si son de orden técnico: de acuerdo a las reglas de la FIG y de la Confederación Suramericana de Gimnasia.

El Comité Organizador de los X Juegos Suramericanos Santiago 2014 fijará el horario de los eventos y éstos se llevaran a cabo bajo la supervisión de la Comisión Técnica de la ODESUR.

El acompañamiento musical deberá ser grabado en CD, que deberá ser entregado al Comité Organizador en el Congreso Técnico, con rótulo que contenga:

Nombre de la federación:

País:

Nombre de la gimnasta:

Duración:

Interprete:

UNIFORME

Jueces: Todos los jueces internacionales deberán presentarse durante el juzgamiento con el uniforme establecido por la FIG.

SISTEMA DE CLASIFICACION A JUEGOS SURAMERICANOS

1. Los países que desean participar a los Juegos Suramericanos 2014 deberán inscribirse y participar en los Campeonatos Suramericanos categoría mayores 2013
2. En Gimnasia Artística Masculina y Femenina los países que participen como equipo tendrán derecho a participar con equipos completos
3. En Gimnasia Artística Masculina y Femenina los países que participan como individual en 2013 tendrán derecho a participar hasta con 3 gimnastas de forma individual en los Juegos Suramericanos 2014.

GIMNASIA RÍTMICA REGLAMENTO

LUGAR Y FECHA

La competencia de Gimnasia Rítmica de los X Juegos Suramericanos Santiago 2014 se realizará en el recinto Polideportivo Estadio Nacional, ubicado Av. Grecia 2001 comuna de Ñuñoa de la ciudad de Santiago, del sábado 15 al martes 18 de marzo.

PRUEBAS Y MEDALLAS

Prueba	Oro	Plata	Bronce	Total
Individual General	1	1	1	3
Aro	1	1	1	3
Balón	1	1	1	3
Cinta	1	1	1	3
Clava	1	1	1	3
Conjuntos General	1	1	1	3
Conjuntos 1 ejercicio	1	1	1	3
Conjuntos 2 ejercicio	1	1	1	3
Por Equipo	1	1	1	3
Total	9	9	9	27

SISTEMA DE COMPETENCIA

El sistema de competencia será de acuerdo a lo pautado por la FIG para los campeonatos del mundo con modificaciones en relación a los días de competencia y cantidad de participantes.

Ejercicios Individuales

Concurso I - II – III (Por equipos, general y final por aparatos).

Concurso I-II. Participan todas las gimnastas inscritas en la competencia. Pueden clasificar los países que presenten equipo y programa completo. El equipo de individuales estará compuesto por un máximo de cuatro (4) y un mínimo de tres (3) gimnastas por país. Cada equipo deberá ejecutar 3 ejercicios con cada implemento del programa oficial obligatorio establecido por la FIG, por diferentes gimnastas. La suma de las diez (10) mejores notas dará el resultado para proclamar al equipo campeón. La gimnasta con el mayor puntaje obtenido de la suma del programa completo será proclamada campeona absoluta de la competencia (2 gimnastas por país).

Concurso III. Participan las ocho mejores gimnastas del Concurso I (máximo dos por país). La gimnasta que obtenga el mejor resultado en cada implemento será proclamada campeona por aparato.

Ejercicios de Conjunto

Concurso I general y final por ejercicio del programa.

Concurso General: Participan los conjuntos que presenten programa completo. El concurso general designará al conjunto campeón por la suma del programa. Dos ejercicios según lo establecido.

Concurso Final: Participan los conjuntos que presenten como mínimo un ejercicio del programa. Pasan al mismo los mejores cuatro conjuntos clasificados en el Concurso I en cada implemento. Se proclamará campeón al conjunto con el máximo puntaje obtenido por ejercicio del programa.

Acompañamiento Musical

Cada Federación deberá cumplir con lo establecido por el Código de Puntuación.

Empates

Se aplicará lo establecido por la FIG en cada caso.

PROGRAMA DE COMPETENCIA.

Día 1	SÁBADO 15 DE MARZO			
	Sesión 1	Inicio: 09:30 Inicio: 15:30	Fin:14:30 Fin:20:00	Lugar: Polideportivo
	09:30 a 14:30 15:30 a 20:00 09:00 Horas 11:00 Horas	Entrenamiento. Entrenamiento Reunión delegados Reunión jueces		
Día 2	DOMINGO 16 DE MARZO			
	Sesión 2	Inicio:09:30 Inicio:18:00	Fin:14:00 Fin:21:00	Lugar: Polideportivo
	09:30 a 14:00 18:00 a 21:00	Entrenamiento. Concurso I (Aro- Balón). Concurso General (Conjunto 10 Clavas).		
Día 3	LUNES 17 DE MARZO			
	Sesión 3	Inicio:09:30 Inicio:16:30	Fin:14:00 Fin:21:00	Lugar: Polideportivo
	09:30 a 14:00	Entrenamiento.		

	16:30 a 21:00	Concurso I (cinta- clavos). Concurso General (conjunto 3 Balones 2 cintas).		
		PREMIACIÓN –EQUIPO Y ALL AROUND		
Día 4	MARTES 18 DE MARZO			
	Sesión 4	Inicio:09:00 Inicio:15:00	Fin:11:00 Fin:18:00	Lugar: Polideportivo
	09:00 a 11:00	Entrenamientos Finalistas.		
	15:00 a 18:00	Concurso III finales por aparato y concurso final conjuntos		
		PREMIACION FINAL		

REUNIÓN TÉCNICA.

- a. Se llevará a cabo el sábado 15 de marzo de 2014 a las 09:00 horas, en lugar por definir.
- b. Cada CON podrá asistir con dos representantes, sólo uno con derecho a voto y en caso de ser necesario un intérprete.
- c. El Delegado Técnico presidirá la Reunión.

APELACIONES

Los fallos son inapelables. Se aplicará lo establecido por la FIG en lo Código de puntuación.

INSTALACIONES Y MATERIAL DEPORTIVO

Instalaciones
Competencia: Polideportivo
Entrada en Calor: CAR
Entrenamiento: Polideportivo-CAR

EQUIPAMIENTO

Cumplirá las regulaciones establecidas por la FIG.

AUTORIDADES DE LA COMPETENCIA

Presidente de la FIG o su representante.

Presidente de la Confederación Sudamericana de Gimnasia.

Presidente de la Comisión Técnica de gimnasia rítmica deportiva de la Confederación Sudamericana de Gimnasia.

Presidente de la Comisión Técnica de gimnasia artística Femenina de la Confederación Sudamericana de Gimnasia.

Presidente de la Comisión Técnica de gimnasia artística Masculina de la Confederación Sudamericana de Gimnasia.

Presidente de la Federación Deportiva de Gimnasia Chilena.

Coordinador de la Competencia.

Organización Técnica

La responsabilidad de la Comisión Técnica del evento estará a cargo de la Confederación Sudamericana de Gimnasia, conforme al reglamento de la FIG.

Jueces Y Árbitros

Los jueces y árbitros que participen en la competencia, deberán poseer brevet internacional aprobado por la Federación Internacional de Gimnasia (FIG), en conformidad con lo establecido en el reglamento vigente de la FIG, según capítulo primero para el ciclo en vigencia.

Jurado Superior

El jurado superior estará integrado por el presidente de la Confederación Sudamericana de Gimnasia o su representante, los presidentes de los comités técnicos de la Confederación Sudamericana de Gimnasia o sus delegados, y el delegado de la FIG.

PARTICIPANTES

Gimnastas cuyos Comités Olímpicos estén afiliados a la ODESUR y cuyas Federaciones Nacionales están afiliadas a la Confederación Sudamericana de Gimnasia y a la Federación Internacional de Gimnasia (FIG)

La delegación de cada país podrá estar integrada por un máximo de 10 gimnastas, para completar las siguientes modalidades de competencia:

Conjunto: máximo 6 gimnastas. 5 titulares y 1 suplente.

La edad mínima de competencia es de 16 años cumplidos en el año 2014.

Cada país puede presentar 2 entrenadores y 1 jefe de delegación.

Es obligatorio incluir en la delegación un máximo de 3 jueces para aquellos países que presenten individual y conjunto, y 2 jueces como máximo para aquellos países que presenten individual, con brevet FIG XIII Ciclo. El país que no acredite 1 juez como mínimo, deberá pagar una multa de US\$ 1.000 para cubrir los gastos del juez neutral de reemplazo.

Estas cuotas serán parte del 40% integral de cada delegación.

Los jueces no entran en este 40%.

REGLAMENTO

La competencia de Gimnasia rítmica se regirá de conformidad con lo que dispone el reglamento de la FIG 2013-2016.

Los casos no previstos en este Manual serán resueltos de la siguiente manera:

a) Si son de orden general: por el Comité Organizador de X Juegos Suramericanos Santiago 2014, de conformidad con las regulaciones de la ODESUR.

b) Si son de orden técnico: De acuerdo a las reglas de la FIG y de la Confederación Sudamericana de Gimnasia.

La Organización de los X Juegos Suramericanos Santiago 2014, fijará el horario de los eventos y éstos se llevarán a cabo bajo la supervisión de la Comisión Técnica de la ODESUR. Asimismo designará un coordinador general para cada rama.

Las fichas de dificultad y el acompañamiento musical grabado en CD de las gimnastas individuales y de conjuntos, deberá ser entregado al Comité Organizador en el congreso técnico, con rótulo que contenga:

Nombre de la federación

País las 3 letras utilizadas por la FIG

Nombre de la gimnasta

Símbolo del aparato

Los CDS, nombre del compositor, nombre del tema y tiempo de la música

PRUEBAS

En los Ejercicios Individuales

Se competirá en Concurso I, II y III. En una única participación se definirá el resultado del Concurso I (clasificación por equipos) y II (general individual) y se hará la clasificación de las ocho (8) finalistas al Concurso III en ejercicios con: aro, balones, cintas y clavav.

En los ejercicios de conjunto

Se competirá en el Concurso I y III con dos ejercicios en: diez(10)clavas (cinco pares), tres (3) balones y dos (2) cintas.

SISTEMA DE CLASIFICACION A JUEGOS SURAMERICANOS

4. En gimnasia Rítmica los países que participan con equipo, individual o conjunto en el 2013 tendrán derecho a participar con equipo, individual o conjunto en cada caso.

LINEAMIENTOS GENERALES

INSCRIPCIONES

Todos los países deberán enviar sus solicitudes de inscripción en los formularios oficiales que el Comité Organizador hará llegar oportunamente a cada Comité Olímpico Nacional (CON) miembro de ODESUR.

Inscripción Numérica

La inscripción numérica indicará la cantidad de delegados, técnicos, competidores y auxiliares que integrará la delegación. Esta debe realizarse a través del CON respectivo y recibirse en la organización de los X Juegos Suramericanos Santiago 2014, antes de las 24:00 hrs. del 6 de diciembre de 2013(hora chilena).

Inscripción Nominal

La inscripción nominal deberá contener todos los datos personales de oficiales, técnicos, competidores y auxiliares que integrarán la delegación. Esta no podrá superar el número de inscripciones establecido para cada deporte y personal de los Comités Olímpicos Nacionales.

Todas las inscripciones deben realizarse a través del CON respectivo y recibirse en la organización de los X Juegos Suramericanos Santiago 2014 antes de las 24:00 hrs. del 7 de febrero de 2014 (hora chilena), fecha después de la cual no se podrá realizar ningún cambio de inscripción o incorporación de participantes.

Con el objeto de cumplir con el plazo establecido, las inscripciones podrán enviarse anticipadamente vía e-mail. Sólo se validarán cuando el Comité Organizador reciba los formularios oficiales que deberán estar debidamente firmados y sellados por las autoridades del respectivo CON.

CONTROL AL DOPAJE

El control al dopaje será realizado según lo establecido por la Comisión Médica de la Odesur, el reglamento de la Federación Internacional correspondiente y se seguirán los estándares y recomendaciones de la Agencia Mundial Antidoping (WADA).